

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 80

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2018-3782 *Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y se señala la relación de puestos ofertados.*

RESOLUCIÓN

Concluido el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/26/2017, de 30 de enero (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 1, de 31 de enero), procede hacer pública la relación de aspirantes aprobados, así como la relación de puestos de trabajo que se ofrecen a los mismos.

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

RESUELVO

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, recogidos como Anexo I de esta Resolución, conforme establece el apartado 12 de la Orden PRE/26/2017, de 30 de enero, que regulaba la convocatoria.

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de los puestos de trabajo que se ofertan, recogidos en el Anexo II de esta Resolución, a aquellos aspirantes que, habiendo superado el referido proceso de selección y conforme a lo dispuesto en el apartado 12 de la Orden PRE/26/2017, de 30 de enero, que regulaba la convocatoria, no se les pudiese reconvertir el puesto por tratarse de un puesto singularizado.

TERCERO.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar la siguiente documentación:

1. Los documentos relacionados en el apartado 12 de la Orden PRE/26/2017, de 30 de enero (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 1, de 30 de enero).

2. La solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el Anexo III adjunto a esta Resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29, de Santander, o en la forma establecida en el artículo 16. 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

CVE-2018-3782

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 80

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 17 de abril de 2018.
El consejero de Presidencia y Justicia,
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
13795207Z	1. REPISO CRESPO, JOSE	83,500
13775431H	2. MARTIN AYLLON, MARIA ASUNCION	81,125
13751359G	3. ROZAS LECUE, ANGEL FRANCISCO	77,750
72050416H	4. NAVARRO CAPDEVILA, MARIA MERCEDES	76,625
20212976R	5. DERCHOW VILLARES, PAULA	72,750
20191842G	6. ECHEVARRIA LASO, LUIS	70,625
13927743R	7. QUIJANO REVILLA, ANA MARIA	68,375
72049927N	8. MARIN NOVOA, RAQUEL	66,250
72040563D	9. RUGAMA PEREZ, LORENA	65,750
13780680T	10. RODRIGUEZ LEAL, MIGUEL ANGEL	65,500
20208947C	11. HAYA FERNANDEZ, RODRIGO	65,000
20201012C	12. PACHECO RIVERO, LAURA	64,875
72057259F	13. BRACHO NÚÑEZ, JOSEFA	64,250

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 80

ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº PTO	CONSEJERIA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Específico	
5480	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
1267	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
8182	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	SUBGESTOR DE EMPLEO	16	II	9415,04	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
7343	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	ADMINISTRATIVO	16	I	4561,14	TORRELAVEGA/ LOS CORRALES DE BUELNA/ARENAS DE IGUÑA/REOCÍN/ POLANCO/ SUANCES
2337	SANIDAD	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
7674	SANIDAD	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
4433	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
5008	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
9135	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
9176	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER
9177	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	ADMINISTRATIVO	16	II	7981,27	SANTANDER

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 80

ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DATOS PERSONALES

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
DOMICILIO (Calle, número y localidad)				TELÉFONO	
DESTINOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
10		11			

Santander, de de 2018

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA